MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECILIZADA DE PERSONAL

Bogotá D.C, 30 ABR 2026

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECILIZADA DE PERSONAL

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así".

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO No. **612**-CENACPERSONAL-2023

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	**612-CENACPERSONAL-2023**
Objeto del Contrato:	**PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA DIRECCION DE NEGOCIOS GENERALES**
Fecha de Inicio:	14-06-2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31-12-2023
fecha Liquidación del Contrato	12-04-2024
Clase de Garantía:	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	NB-100288050 ANEXO 0
Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

POLIZA: NB-100288050 ANEXO 0

AMPAROS	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO		
	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
Cumplimiento	12/10/2023	10/07/2024	1'020.000,00
Calidad del servicio	12/10/2023	10/07/2024	1'020.000,00

De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECILIZADA DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas y sin que se hubiese requerido afectarlas por presunto incumplimiento.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato **612**-CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. 30 ABR 2026

Teniente Coronel LIBARDO CERQUERA PASTRANA
Director de la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Competente Contractual

Elaboró: PS. MONICA PATRICIA ZABALA
Asesora Jurídica CENAC PERSONAL